

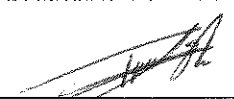
**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DEVENGADO POR OBJETO DEL GASTO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**21 21 0 880 OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES**

OBJETO DEL GASTO		PRESUPUESTO DEVENGADO		INCREMENTO O DECREMENTO	ANÁLISIS DEL INCREMENTO Y/O DECREMENTO POR CAPÍTULO DE GASTO
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022		
<b>TOTAL</b>		<b>11,422,691.12</b>	<b>11,768,427.00</b>	<b>345,835.88</b>	
1000	Servicios Personales	10,146,230.00	11,269,768.74	1,123,538.74	LA DIFERENCIA QUE SE REFLEJA DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE EN COMPARACION AL EJERCICIO FISCAL 2021, SE DEBE A QUE SE REALIZO EL REGISTRO OPORTUNO DE COSTOS DE NOMINA, DE IGUAL MANERA, SE CONSIDERÓ EN EL MES DE AGOSTO LA AMPLIACION PRESUPUESTAL PARA SOLVENTAR LA HOMOLOGACION DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE, EN COMPARACIÓN QUE EN EL EJERCICIO 2021.
2000	Materiales y Suministros	76,082.19	81,986.47	5,904.28	EL INCREMENTO QUE SE REFLEJA, DENTRO DEL CAPITULO 2000, REFIERE A QUE SE REALIZO EL REGISTRO OPORTUNO DE LOS COSTOS QUE SE GENERARON, DENTRO DEL SEGUNDO TRIMESTRE, ASÍ MISMO, SE DEBE DE CONSIDERAR QUE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, NO SE TENIA APROBADO RECURSOS PARA ESTE CAPITULO, MISMO QUE FUE AUTORIZADO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE, GENERANDO UNA DIFERENCIA A LOS REGISTROS DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.
3000	Servicios Generales	577,824.53	416,671.79	-161,152.74	EL DECREMENTO EN COMPARACION AL EJERCICIO FISCAL 2021, REFIERE QUE PARA EL EJERCICIO EN MENCION, SE NOS AUTORIZON MAS RECURSOS EN COMPARACION AL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	
9000	Deuda Pública (ADEFAS)	622,454.40	0.00	-622,454.40	LA DIFERENCIA QUE SE PRESENTA EN COMPARACION AL EJERCICIO FISCAL VIGENTE, REFIERE QUE PARA EL EJERCICIO 2021, SE NOS AUTORIZO, MEDIANTE AMPLIACION PRESUPUESTAL, DENTRO DEL CAPITULO 9000, ADEFAS, LA CANTIDAD DE \$622,454.40, PARA HACER FRENTE A ADEUDOS QUE SE TENIAN CON PROVEEDORES Y PARA EL PAGO DE MULTAS Y RECARGOS POR INCUMPLIMIENTO DE LAUDO. ACTUALIZADO AL EJERCICIO 2021.

42

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

  
 C.P. FRANCISCO JAVIER BASHULTO SALINAS

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y/O  
 JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

  
 C.P. VERONICA DEL CARMEN HERNANDEZ PEREZ